



¿Y la reforma policial cuándo?

El miércoles a primera hora, la ministra del Interior, Carolina Tohá, y los subsecretarios de Interior, Luis Cordeiro, y Prevención del Delito, hasta entonces Eduardo Vergara, habían citado a la prensa para dar a conocer los resultados de un operativo contra el narcotráfico en las comunas de San Bernardo y La Pintana, que había culminado con 11 detenidos y la incautación de grandes cantidades de droga, dinero en efectivo, armas de fuego y vehículos de alta gama. A última hora, sin embargo, las autoridades políticas decidieron restarse de la convocatoria: cuatro de los detenidos se habían fugado durante la noche desde la comisaría de La Pintana. Tres de los escapados fueron recapturados en las inmediaciones del cuartel, y el único que aún sigue prófugo no es un miembro importante de la organización, según explicó el fiscal regional Sur, Héctor Barros.

Si la noticia fue una vergüenza para policías y autoridades, las imágenes de la fuga, difundidas durante la tarde, profundizaron el bochorno. Carabineros anunció un sumario y la propia fiscalía abrió una causa en contra los policías a cargo por «evasión de detenido». El episodio, cierta-

“No parece que el aumento de la inversión en Carabineros y la PDI se haya traducido en compromisos de gestión públicos, concretos y medibles”.

mente, podría quedar sólo en una anécdota ridícula, pero permite recordar, también, la falta de avances del cacareado proceso de modernización policial que esta administración —como lo hicieron las anteriores— ha anunciado en numerosas ocasiones.

El actual encargado de la reforma, el abogado José Roa —nombrado por la ministra Tohá en marzo del año pasado— ha explicado que se trata de un proceso de largo plazo, que debería estar listo para el centenario de la policía uniformada, en abril de 2027. Pero es indudable que, entre las urgencias de la seguridad pública y la crisis causada por el caso Monsalve, el tema ha perdido centralidad, al menos, entre las prioridades de gestión. Los recientes cambios de los dos subsecretarios más inmediatamente vinculados a la seguridad

pública, junto con la debilidad política de la ministra del Interior, no son una buena señal en este sentido. Es sintomático que buena parte los funcionarios y asesores de confianza de Monsalve en la subsecretaría se hayan concentrado, justamente, en la División de Gestión y Modernización de las Policías.

El Gobierno ha destacado el aumento del presupuesto de Carabineros, que ha permitido, por ejemplo, la abundante renovación del parque vehicular. Sin embargo, más allá de la inyección de recursos o de eventuales gestiones legislativas, en materias como la creación del Ministerio de Seguridad y otros puntos de la agenda acordada entre el Ejecutivo y la oposición, no parece que dicha inversión se haya traducido en compromisos de gestión públicos, concretos y medibles. Por un lado, como ha hecho notar el exsubsecretario del Interior Felipe Harboe, resulta evidente la urgencia de mejorar la formación, entrenamiento y supervisión del personal policial. Por el otro, como lo han dejado en claro las revelaciones del caso Monsalve, sigue pendiente también una delimitación más precisa e institucional de las relaciones profesionales de Carabineros y la PDI con las autoridades políticas.